# 3. OBJETIVOS DE DESARROLLO EN EL LARGO PLAZO PARA SATIVANORTE

Estos objetivos estratégicos están basados en la misión que por ley debe cumplir el municipio. También señalan el estado de cosas al que aspiramos a llegar en 8 ó 9 años o sea la visión de nuestro municipio. Los objetivos están planteados teniendo en cuenta que lo más probable es que se prolongue en un año el periodo de gobierno de las próximas administraciones municipales.

- 1. Aspiramos a que en el lapso de ocho años el municipio haya generado procesos productivos que posibiliten en la práctica el desarrollo humano sostenible.
- 2.- Hacer de Sativanorte un municipio agrícola, ganadero, turístico y minero que produzca cantidades suficientes de estos productos para el consumo interno y que genere excedentes que garanticen la adquisición de aquellas mercancías y servicios no producidos a nivel local.
- 3.- Estar cumpliendo a cabalidad para el año 2008 la misión institucional que por ley le corresponde al municipio.
- 4.- Convertir a Sativanorte durante los próximos ocho años en un municipio ejemplo de participación democrática y convivencia pacífica civilizada.

### 3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR SECTORES

Para cumplir los objetivos estratégicos planteados el municipio debe satisfacer las principales necesidades comunitarias, necesidades que han sido agrupadas por la Ley 60 de 1993 en varios sectores. Así vamos desglosando nuestro desarrollo futuro en objetivos específicos, de tal manera que en los componentes general, rural y urbano de este Esquema de Ordenamiento Territorial podamos ubicar las infraestructuras y acciones necesarias en el espacio geográfico local y asignar lo usos del suelo más acordes con tales pretensiones.

### 3.1.1. SECTOR AGROPECUARIO

En materia agropecuaria aspiramos a que a finales de ésta década Sativanorte tenga los siguientes logros:

- Para reactivar la economía se requiere con urgencia realizar un convenio interinstitucional con el Incora para la titularización de predios, para facilitar el apalancamiento financiero.
- Crear un fondo para constituir prendas de garantía para pequeños y medianos productores.
- Elevar al máximo la productividad sostenible de las explotaciones agropecuarias.
- Tener una excelente y renovada UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA (UMATA).

- d Diversificar la producción agrícola y pecuaria a fin de adaptar a la región aquellos cultivos y especies que den un mejor margen de rendimiento económico.
- Gestionar recursos del crédito que impulsen la creación de pequeñas microempresas agropecuarias.
- Desarrollar con la UMATA parcelas demostrativas a fin de inducir la adopción de nuevos cultivos y mejorar los existentes.
- Organizar un centro de acopio para los principales productos agrícolas del municipio.
- Construir distritos de riego y garantizar su mantenimiento con la participación de los usuarios.
- Incentivar la industria de procesamiento de leche y de otros productos agrícolas y pecuarios.
- √ Fomentar a nivel local el uso de tecnologías avanzadas compatibles con un medio ambiente sano.
- Fomentar la creación de cooperativas y microempresas orientadas al sector agropecuario.
- Tener con Susacón terminados los estudios para la construcción de la represa de Güinas y Guantiva.
- La administración municipal está coordinando con las respectivas administraciones de Sativasur y Paz del Río la posibilidad de

realizar un distrito de riego para los tres municipios, previendo las regalías de la siderúrgica Acerías Paz de Río, con base en una represa en el páramo de Cazadero en jurisdicción de Sativasur pero con terrenos adyacentes de Paz del Río y Sativanorte.

- Generalizar en el municipio la utilización del control biológico para combatir plagas y enfermedades.
- Establecer un nivel de educación secundaria con vocación agropecuaria y otras modalidades alternativas.
- Crear un puesto de monta para las principales actividades pecuarias y avícolas que conlleve a un mejoramiento de razas.
- Fomentar proyectos educativos para la capacitación en el manejo de postcosecha para sus productos agropecuarios, aspectos organizacionales y de comercialización.

### 3.1.2. SECTOR MINERO:

- Estar explotando técnicamente las minas de carbón de la vereda El Hato, Estancia y Baracuta.
- √ Fomentar las explotaciones mineras de materiales de construcción que no lesionen el medio ambiente.
- √ Fomentar la explotación de las arenas cuarcíticas y producción de materiales industriales.

- Desarrollar programas de mitigación ambiental para las actuales explotaciones mineras.
- Construir vías para la posibles explotaciones mineras.
- Incentivar el desarrollo de artesanos en el laboreo de talla en roca para construcciones arquitectónicas y adornos especiales.

### 3.1.3. SECTOR EDUCATIVO:

- Sativanorte deberá para finales de la década haber logrado un cubrimiento cuantitativo y cualitativo total en materia de educación básica primaria, básica secundaria, media vocacional y nivel tecnológico (incluidos recurso humano, infraestructura básica, laboratorios y dotación de material pedagógico).
- Es urgente alcanzar buenos niveles de calificación de los docentes del municipio a fin de elevar la calidad del servicio educativo prestado.
- ✔ De acuerdo con las políticas nacionales haber racionalizado la distribución de los docentes municipales según el número de alumnos atendidos.
- Tener funcionando un buen sector de educación no formal, especialmente la educación semipresencial y a distancia.
- Crear y fortalecer la educación formal media en horario nocturno.
- Promover y participar en la creación de una universidad presencial en la región con carreras afines a la economía de la provincia.

- √ Estar haciendo un uso intensivo de la tecnología informática y de comunicaciones para apoyar los procesos educativos locales.
- « El municipio estará subsidiando la demanda del servicio educativo para que ningún Sativanorteño se quede sin acceder a los niveles básicos de educación, facilitando incluso los medios de transporte.
- « El municipio creará un fondo para becas a partir del año 2001 con el fin de premiar a los dos mejores bachilleres de cada año del colegio de Nuestra Señora del Rosario para que puedan estudiar una carrera universitaria en cualquier parte del país.
- ✓ Desarrollar en docentes y educandos el espíritu de investigación científica aplicada a nivel municipal, especialmente la relacionada con el sector agropecuario.
- Los proyectos educativos institucionales serán realizables con la colaboración del municipio.
- El nivel de preescolar deberá funcionar en todo el municipio.
- Utilizar los medios masivos de comunicación y las nuevas tecnologías para la capacitación formal e informal de la ciudadanía.
- Crear un programa para educar a personas con limitaciones en sus sentidos como sordomudos.

#### 3.1.4. SECTOR SALUD Y BIENESTAR:

- Lograr una cobertura total en atención del primer y segundo nivel en salud (recurso humano, infraestructura básica, laboratorio clínico, dotación de instrumental médico quirúrgico).
- Ningún Sativanorteño deberá estar fuera del régimen subsidiado en salud.
- ✓ El sector salud será manejado totalmente por el municipio.
- Estar realizando las rutinas de prevención y promoción en todo el municipio.
- d Desarrollar campañas en todo el municipio enfocadas a la conservación de un ambiente sano.
- Los habitantes de Sativanorte deberán contar con seguridad social integral.
- √ La población vulnerable deberá estar protegida especialmente los niños, madres jefes de hogar, las personas de la tercera edad, los discapacitados y enfermos mentales.
- Los programas de bienestar familiar deberán cubrir la totalidad de su población objetivo a nivel local.

# 3.1.5. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO:

- Tener listos los estudios finales para la construcción de la represa de Güinas y Guantiva.
- Optimizar los acueductos rurales.
- ✔ Rediseñar, reconstruir y adecuar la red de conducción y distribución del acueducto urbano a fin de proveer de agua potable suficiente a las presentes y futuras generaciones.
- √ Reconstruir el alcantarillado general del municipio para colectar las aguas negras en un sitio adecuado de la parte baja y así lograr su tratamiento adecuado.
- Construir una planta de tratamiento para las aguas negras del casco urbano.
- Tener soluciones sanitarias integrales para todas las viviendas del municipio.
- Prestar un eficiente servicio de aseo y recolección de residuos sólidos a la ciudadanía.
- Diseñar y construir una planta de tratamiento integral de residuos sólidos urbanos.

- Racionalizar la administración y cobro de los servicios de aseo, agua y alcantarillado urbanos y rurales.
- Apoyar las campañas de reforestación y conservación de microcuencas abastecedoras de agua para riego y consumo humano.
- √ Educar a la ciudadanía para que evite el consumo de productos lesivos para la salud humana.
- ✓ Ejercer una vigilancia continuada sobre la calidad de los diferentes artículos de consumo básico que se venden a nivel local.
- Solicitar a las instancias correspondientes la exigencia de dar tratamiento a las aguas residuales en todos los municipios aguas arriba por donde pasa el río Chicamocha, con el fin de poder utilizar sus aguas en territorio de Sativanorte.

#### 3.1.6. SECTOR VIAS MUNICIPALES E INTERMUNICIPALES:

- Acercar el pueblo a las ciudades mediante la pavimentación de la carretera de Paz del Río a Arbol Solo realizando un rediseño para optimizar y acortar distancias.
- Extender la red vial rural a aquellas veredas carentes de esta obra básica de infraestructura.
- ✓ Tener los estudios finales para la construcción de una autopista que corra paralela al Chicamocha y que conecte a Sogamoso con Bucaramanga.

- Reconstruir los antiguos caminos municipales para complementar el servicio de transporte prestado por las carreteras veredales.
- Lograr con participación de la Nación un mantenimiento óptimo de la carretera departamental que pasa por jurisdicción de Sativanorte (Carretera Central del Norte).
- Lograr con participación del departamento y la Nación un mantenimiento óptimo de la carretera departamental que pasa por La parte central del Municipio (Carretera Paz de Río Arbol Sólo)
- Conservar y mantener en óptimas condiciones las vías municipales.
- Reconstruir las calles del casco urbano municipal y pavimentar las faltantes con las obras de arte necesarias para el control de aguas subterráneas y superficiales que actualmente afectan la estructura del pavimento.
- √ En asocio con los municipios de la provincia apoyar la pavimentación del anillo vial de Gutiérrez.
- Adquirir la maquinaria y equipos necesarios para un mantenimiento óptimo de los carreteables municipales.
- Ejecutar las diferentes obras viales con mano de obra local.

### 3.1.7. SECTOR VIVIENDA:

- √ Iniciar un nuevo proyecto de vivienda de interés social a nivel del casco urbano.
- Desarrollar proyectos de mejoramiento de vivienda campesina a fin de elevar las condiciones habitacionales de los hogares del sector rural.
- Canalizar recursos del crédito a través del municipio para ofrecer soluciones de vivienda barata a los sectores de menores recursos económicos.
- ✓ Ejecutar programas de autoconstrucción.

#### 3.1.8. SECTOR COMUNICACIONES:

- Alcanzar un cubrimiento adecuado en materia de líneas telefónicas urbanas.
- Alcanzar un cubrimiento mínimo en materia de telefonía rural.
- √ En coordinación con los demás Municipios de la Provincia promover el cambio de la antigua red telefónica por un cableado en fibra óptica.
- Fortalecer el funcionamiento de la repetidora de TV ubicada en el cerro de Ocavita y buscar otras alternativas para ampliar la oferta de canales a los usuarios del municipio.
- Integrar en red los diferentes microcomputadores al servicio de la administración municipal y conectarlos a Internet.

# 3.1.9. SECTOR ELECTRIFICACIÓN Y ENERGÍA ALTERNATIVAS:

- √ Lograr la conexión de todas las viviendas urbanas al servicio de energía eléctrica.
- Subsidiar la demanda del servicio de electricidad para los sectores pobres de la población.
- Remodelar y mantener la red de transmisión eléctrica municipal en óptimo funcionamiento con la colaboración de la Electrificadora de Boyacá.
- Apoyar la iniciativa privada para el desarrollo y utilización de fuentes de energía alternativas.

# 3.1.10. SECTOR EDUCACIÓN FISICA, CULTURA Y RECREACIÓN:

### Educación física y deporte

- ✓ Institucionalizar el Fondo Municipal del Deporte y apoyar al ente deportivo en el manejo de los recursos del sector.
- Construir un campo de futbol con las especificaciones reglamentarias para la práctica de este deporte.
- Institucionalizar las olimpíadas deportivas veredales.

- Remodelar y ampliar los escenarios deportivos existentes.
- Construir un polideportivo que reúna condiciones técnicas óptimas para la práctica de los deportes más practicados en la región.
- Construcción de un gimnasio al interior del polideportivo municipal.
- ✓ Institucionalización de los juegos intermunicipales de la provincia.
- Dotar a las instituciones educativas municipales de los implementos básicos para la práctica de los deportes más practicados en el municipio.
- Aportar recursos municipales para financiar la participación de deportistas de Sativanorte en eventos de carácter regional, departamental y nacional.
- Institucionalizar los campeonatos interclubes a nivel municipal e intermunicipal en los diferentes deportes.

### Cultura (2 % del 5 % de todo el sector)

- ✓ Terminar, adecuar y dotar la Casa Municipal de la Cultura.
- Fomentar la creación artística nativa apoyando económicamente las manifestaciones más destacadas del folclor y cultura locales.
- Implementar la biblioteca municipal en la Casa de la Cultura y dotarla con las obras más importantes de la cultura universal (conexión por Internet con las grandes bibliotecas) y de aquellos textos de consulta

básicos para los estudiantes de los diferentes establecimientos educativos del municipio.

- Apoyar económicamente a los grupos musicales y de teatro nativos y fomentar la creación de nuevas agrupaciones tanto a nivel urbano como rural.
- Dotar la Casa de la Cultura de un equipo de computación que maneje las nuevas tecnologías multimedia y popularizar su conocimiento entre los estudiantes y ciudadanos de Sativanorte.
- √ Ejecutar campañas de divulgación de las creaciones artísticas municipales, regionales y nacionales.
- Apoyar económicamente las manifestaciones artísticas en materia artesanal y de pintura.
- Institucionalizar la realización del festival anual del torbellino como muestra cultural y autóctona de la región.

### Recreación y uso del tiempo libre:

- ✓ Rescatar las fiestas patronales tradicionales e impulsar ferias comerciales y de exposición a nivel provincial.
- ¿ Ejecutar campañas de recreación dirigida tanto para los niños y
  adultos con profesionales especializados en la materia.
- Desarrollar concursos para rescatar los juegos autóctonos locales.

- Mejorar la señal de televisión tradicional y poner en funcionamiento la televisión satelital (parabólica) y la televisión satelital directa.
- Remodelar y mantener los parques municipales.
- Dotar la casa de la cultura con implementos para la práctica de los deportes de salón más practicados a nivel municipal.

### 3.1.11. SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL:

- Acercar el manejo administrativo municipal a un nivel de gerencia pública de excelencia.
- Capacitar el personal al servicio del municipio para que responda a las nuevas realidades de la administración moderna.
- ☑ Dotar a la administración de los diferentes documentos de gestión que le permitan cumplir con las exigencias legales: carrera administrativa, sistema de planeación, contratación, manejo presupuestal, etc.
- Sistematizar el manejo de las diferentes etapas del proceso administrativo municipal.
- Sistematizar la administración del Sisben del municipio a corto plazo y revisar periódicamente los procesos de estratificación socioeconómica y de identificación de beneficiarios de la inversión social (SISBEN) con el fin de mantenerlos actualizados.
- Organizar un adecuado sistema de control interno.

- Sistematizar el manejo tributario municipal.
- Desarrollar campañas para mejorar el esfuerzo fiscal municipal.
- Adoptar y sistematizar la contabilidad municipal.
- Montar un software para la administración, seguimiento y control de los acueductos del municipio.
- Crear el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
- Controlar y hacer seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de inversión municipal.
- Evaluar los resultados de la ejecución del plan de desarrollo municipal y
  del Plan de Ordenamiento Territorial.

#### 3.1.12. SECTOR PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:

- Lograr en los siguientes ocho años una activa participación de la comunidad en la toma de decisiones municipales de carácter estratégico.
- Aplicar los mecanismos de participación ciudadana básicos a fin de lograr una verdadera cultura democrática: referendos, consultas populares, cabildos abiertos y participación electoral civilizada. Finalmente, y si fuere el caso, utilización del mecanismo de revocatoria del mandato.

- Generalizar la utilización del control ciudadano en la ejecución de las obras municipales ( Veedurías populares).
- Vincular a la comunidad a la ejecución de los proyectos a través de asociaciones jurídicamente reconocidas.
- Lograr una amplia concientización de la ciudadanía sobre los derechos que tiene en materia de participación ciudadana.

### 3.1.13. SECTOR MEDIO AMBIENTE:

- Conservar y mejorar las actuales condiciones ambientales.
- ¿ Ejecutar programas de reforestación y conservación de cuencas, subcuencas, drenajes, páramos y humedales.
- Desplegar campañas de educación ambiental entre la ciudadanía.
- Prohibir la tala y quema de bosques.
- Aplicar las normas sobre uso adecuado de recursos naturales renovables y no renovables.
- Conservar los recursos piscícolas municipales apoyando la pesca deportiva.
- Fomentar un manejo sostenible de la fauna silvestre prohibiendo la caza en un horizonte de 20 años con el fin de permitir el desarrollo de las pocas especies que aún puedan existir.

#### 3.1.14. SECTOR TURISMO:

- √ Aprovechar el recurso hídrico de Aguas Calientes mediante la construcción de un balneario.
- Desarrollar una infraestructura hotelera y turística mínima a nivel municipal.
- Reconstruir las viviendas antiguas que tengan algún valor arquitectónico.
- ✓ Destacar a nivel regional, departamental y nacional las bondades del paisaje y clima Sativeño.
- √ Promover, en asocio con los demás municipios de la provincia el mantenimiento, arreglo y pavimentación de las vías intermunicipales.
- √ Apoyar la puesta en funcionamiento y operatividad de un aeropuerto provincial en Soatá.
- √ Apoyar las diferentes fiestas patronales y ferias comerciales y de exposición.
- Revivir el festival de Norte y Gutiérrez.

### 3.1.15. SECTOR OTRAS OBRAS DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL:

- Construir la sede administrativa municipal.

- Reconstruir y conservar las obras públicas municipales que sean patrimonio histórico, arquitectónico y cultural.
- Prestar un mantenimiento adecuado de las diferentes construcciones que conforman el equipamiento urbano ( matadero, plaza de mercado, teatro municipal, Cementerio, Iglesia, etc. )
- Promover la cabal terminación de las diferentes obras de equipamiento urbano.
- Destinar recursos para la planta física de las instituciones encargadas del cuidado de las personas de la tercera edad.
- Dar apoyo económico a los hogares materno infantiles especialmente para la construcción y mantenimiento de su planta física.
- Definir una identidad arquitectónica para el municipio y conservar aquellas construcciones que hagan parte del patrimonio histórico local.
- Hacer mantenimiento periódico al cementerio local y arborizar su entorno.
- ✓ Apoyar a la Federación Colombiana de Municipios para ampliar los rubros destinados a equipamiento urbano.

### 3.1.16. SECTOR EMPLEO MUNICIPAL:

Desarrollar la industria turística para la generación de empleo e ingresos.

- Diseñar y poner en funcionamiento una planta para el tratamiento, envase y comercialización de agua pura.
- Generar empleo a nivel municipal contratando la ejecución de los proyectos con mano de obra local.
- Apoyar la creación de microempresas artesanales, agropecuarias y de pequeña industria que generen puestos de trabajo a nivel local.
- Recoger información a nivel de la Alcaldía Municipal sobre posibilidades de empleo local, departamental y nacional.
- Incluir el municipio en los diferentes programas de empleo que se desarrollen a nivel departamental y nacional.
- Apoyar la acción de capacitación y de reconversión de la fuerza laboral.

# 3.1.17. SECTOR ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES:

- Realizar estudios de estabilidad para la zona central, especialmente Sativaviejo, a corto plazo.
- Construir obras para el control del carcavamiento en el cañón del Chicamocha.
- Desarrollar campañas de educación y simulación que preparen a la ciudadanía para posibles calamidades naturales.
- Reforestar las zonas donde se presuma podrían ocurrir deslizamientos.

Reubicar las familias que habitan en zonas de riesgos vinculándolas a los programas de vivienda de interés social.